



RESOLUCION No. 728-AD-78

Lima, 23 de agosto de 1978

Visto el Informe N° 212-OCIE-78 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que mediante R.M. N° 1084-ED-78, se ha encargado al INRED la ejecución de la obra de Interés Local: Rehabilitación de la Piscina "Daniel Carpio" -- del Callao;

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha elevado para aprobación, planos, presupuesto, especificaciones técnicas, los mismos -- que se han encontrado conformes;

Que asimismo, es conveniente autorizar a la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, para que ejecute por Administración la citada Obra;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. V - Numeral 5 de la Directiva N° 005-76-CEPP, - el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR los Planos, Presupuestos y Especificaciones Técnicas para la ejecución de la obra de Interés Local: Rehabilitación Piscina "DANIEL CARPIO" del Callao.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, a ejecutar la Obra en referencia por Administración Directa, debiendo rendir cuenta documentada de la inversión a TESORERIA - del INRED.

ARTICULO 3°.- DECLARAR que la obra: Rehabilitación Piscina "Daniel Carpio" del Callao, será financiada con los S/. 4'000,000.00 asignado mediante R.M. N° 1084-ED-78.

Regístrese y Comuníquese.



Luciano Cuneo Marsigli
LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

1641
22 AGO. 1978

INFORME N° w212-OCIE-78

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED
DE : JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA
FECHA : AGOSTO, 21 DE 1978
ASUNTO : EJECUCION PROYECTO DE INTERES LOCAL
REF. : R.M. N° 1084-ED-78

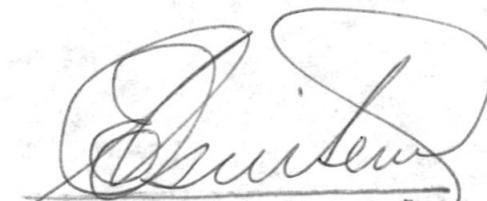
Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informarle lo siguiente :

- La UPOE, ha elaborado presupuesto, especificaciones técnicas, planos y bases para la ejecución de la obra de Interés Local: Rehabilitación de la Piscina Daniel Carpio del Callao, cuya ejecución ha sido encargada al INRED, mediante R.M. N° 1084-ED-78.
- La suma de S/. 4'000,000.00 asignada para la obra en referencia, co
mp consecuencia de las alzas de los costos de los materiales de ---
construcción y mano de obra, ha resultado insuficiente.
- La Jefatura a mi cargo, solicita se autorice a la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, a ejecutar la Obra indicada por Administración, lo que permitiría ejecutar mayor obra con el monto asignado.
- La petición en referencia está amparada en la Directiva N° 005-76-CEPPP- Art. V- Numeral 5

Atentamente,

OCIE/ALE
nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED



1641
22 AGO. 1978

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 064 OCA-78

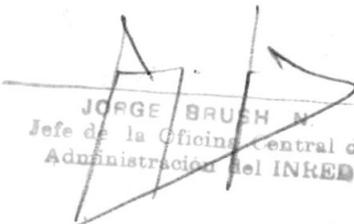
A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Ejecución de la Obra de Interés Local "Rehabilitación Piscina "Daniel Carpio" del Callao.
Fecha : Lima, 22 de Agosto de 1978.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que Esta Oficina opina favorablemente sobre la ejecución de la Obra de Interés Local "Rehabilitación Piscina Daniel Carpio" del Callao, por un total de S/. 4'000,000.00, asignado mediante R.M. N° 1084-ED-78.

Atentamente,

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED